

## **ACTA NUMERO 27-2006**

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del viernes 14 de julio del 2006, reunidos en el Salón de Sesiones de Junta Directiva "LEONEL CARRILLO REEVES", para celebrar sesión ordinaria los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Doctor Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano; Licenciada Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo; Licenciada Beatriz Eugenia Batres de Jiménez, Vocal Tercero; Bachiller Angel Damián Reyes Valenzuela, Vocal Cuarto; Bachiller Angel Jacobo Conde Pereira, Vocal Quinto y Licenciada Jannette Magaly Sandoval Madrid de Cardona, Secretaria, quien suscribe.

### **ASUNTO PREVIO**

La Secretaria de la Facultad, Licda. Jannette Sandoval de Cardona, hace entrega de un ejemplar de Leyes y Reglamentos de la Universidad de San Carlos de San Carlos de Guatemala y un ejemplar de Recopilación de Reglamentos, Normativas e Instructivos de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia a la Licda. Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero.

El Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a la Licda. Lillian Raquel Irving Antillón, en su calidad de Vocal Primero de Junta Directiva, deseándole éxitos en la labor que le corresponde, instándola a trabajar en armonía dentro del seno de este Organismo de Dirección. Agrega que no duda, que la experiencia que ella posee sea de gran beneficio para la Facultad.

De igual manera la Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo de Junta Directiva, felicita a la Licda Lillian Raquel Irving Antillón, por su participación en este Organismo, instándola también, a trabajar con entusiasmo y responsabilidad dentro de Junta Directiva.

La Licda. Beatriz Eugenia Batres de Jiménez, Vocal Tercero; da la bienvenida a la Licda. Licda. Lillian Irving Antillón.

La Licda. Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero de Junta Directiva de la Facultad, agradece las muestras de aprecio manifestadas por los miembros de Junta Directiva y expresa su voluntad por realizar los aportes que sean necesarios en beneficio de esta Unidad Académica.

### **PRIMERO**

#### **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN 27-2006**

El Decano de la Facultad, Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva, a la presente sesión. Propone el orden de la agenda del día, la cual es aprobada de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del orden del día de la sesión No. 27-2006
- 2º. Lectura y aprobación del Acta No. 26-2006
- 3º. Informaciones
- 4º. Autorizaciones de erogaciones de fondos

- 5º. Solicitudes de licencias
- 6º. Nombramientos
- 7º. Modificación del Instructivo de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia para Evaluación, Selección y Nombramiento de Profesores y Auxiliares de Cátedra Interinos
- 8º. Solicitudes de estudiantes
- 9º. Solicitud de modificación de horario de contratación
- 10º. Solicitud del Director de la Escuela de Química, relacionada con donación de libros
- 11º. Resultados menores a 64.56 puntos en la opinión estudiantil, personal bajo su cargo o jefe inmediato, en la evaluación del personal académico de la Facultad correspondiente al año 2005.

## **SEGUNDO**

### **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 26-2006**

- 2.1 Junta Directiva** conoció el Acta Número 26-2006 y **acuerda**, aprobarla.

## **TERCERO**

### **INFORMACIONES**

- 3.1 Del Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad.**

3.1.1 Presenta a Junta Directiva al Licenciado Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, como Secretario Adjunto de la Facultad.

El Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Secretario Adjunto de la Facultad, agradece al Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, la presentación, comenta que encontró los procedimientos organizados, asimismo que el personal de secretaría está bastante ordenado y eficiente; agrega que la limpieza de los edificios se realiza también de buena manera y que realmente no está partiendo de cero, ya que el personal cuenta ya con una actitud positiva hacia el trabajo. Indica que aún así está analizando las atribuciones de cada uno de los trabajadores en sus áreas, y espera continuar con mantener y aún mejorar el cumplimiento de funciones de la Facultad.

**Junta Directiva acuerda**, manifestar al Licenciado Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Secretario Adjunto de la Facultad, su apoyo para realizar las acciones propias de esa secretaría, principalmente en el ámbito administrativo.

3.1.2 Informa que el día de ayer se realizó el Acto de Investidura del Decano de la Facultad, el acto se llevó a cabo en el Museo de la Universidad de San Carlos de Guatemala –MUSAC-, a partir de las 18:00 horas.

**Junta Directiva acuerda**, felicitar al Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, augurándole muchos éxitos en su gestión.

3.1.3 Informa que se está realizando un curso de Entomología con profesores de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Frontera Sur, México. Esta actividad se

realiza dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Colegio Superior de la Frontera Sur, Tapachula. En virtud de lo cual se pueden establecer convenios precisos de cooperación para el desarrollo de investigaciones y otras actividades académicas. Comenta que los profesionales están hospedados en la Casa de Protocolo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicada en la 6ª. Av. "A" y 14 calle de la zona 1.

**Junta Directiva se da por enterada.**

3.1.4 Informa que La Licda. Aura Lissete Madariaga Monroy, acompañó al Lic. Gerardo Arroyo Catalán, M.Sc. Decano de la Facultad, en el seguimiento de los proyectos del BCIE; por lo que el cambio de la red de conducción de gas propano está ya en la fase de ejecución, para lo cual existe una programación. La instalación de la nueva red se realizará a partir del 17 de julio de 2006 y cubrirá todos los laboratorios del Edificio T.12.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.2 Informaciones Generales**

3.2.1 Se conoce el Informe presentado por el Br. Manolo José García Vetorazzi de su participación en el IX Congreso Latinoamericano de Botánica, realizada en República Dominicana del 18 al 25 de junio de 2006. Adjunta copia de dos certificados de participación como expositor de Cartel en el evento así como constancia de participación en el Congreso.

**Junta Directiva se da por enterada.**

3.2.2 Se conoce el Informe presentado por el Br. Mervin Emanuel Pérez Pérez de su participación en el IX Congreso Latinoamericano de Botánica, realizada en República Dominicana del 18 al 25 de junio de 2006. Adjunta copia de dos certificados de participación como expositor de Cartel en el evento así como constancia de participación en el Congreso.

**Junta Directiva se da por enterada.**

3.2.3 Se conoce oficio de fecha 12 de julio de 2006, suscrito por la Dra. Amarillis Saravia Gómez, por medio del cual informa que recibió oficio suscrito por la Inga. Norma Alcira Osorio Galdámez, Secretaría Ejecutiva del Directorio de la Confederación de Entidades Profesionales Universitarios de Centroamérica –CEPUCA-, por medio del cual le informa que en la reunión del Directorio de CEPUCA, realizada el 23 de junio del año en curso en Managua, Nicaragua, en el Punto 6 de la Agenda, se llevó a cabo la elección de los representantes del Sector Profesional que integrarán el Consejo de Acreditación de la Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrados ACAP. Los electos son: Propietario: Ph.D. David Reyes Guerra de El Salvador; Propietaria: Ph.D. Amarillis Saravia Gómez de Guatemala; Suplente PhD Jorge Alberto Carrasco de Honduras y Suplente Ph.D. Carmen Alicia Martorell de Milla de Honduras. Agrega

la Doctora Saravia Gómez, que para ella es un gran honor representar a Guatemala, como profesional ante dicho Consejo

**Junta Directiva acuerda,** felicitar a la Doctora Amarillis Saravia Gómez, Profesora Titular y Jefa del Departamento de Farmacología y Fisiología de la Escuela de Química Farmacéutica, por la elección de que fue objeto; asimismo, exhortarla a desempeñarse en ese organismo con el profesionalismo que la caracteriza.

3.2.4 Se conoce copia de oficio Ref.EQB.343.07.06 de fecha 11 de julio de 2006, suscrito por el Lic. Martín Gil, Jefe del Departamento de Microbiología, con el Visto Bueno de la M.Sc. Vivian Matta, Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio del cual informa al Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Secretario Adjunto de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, sobre la situación que se presenta en el Departamento de Microbiología, en cuanto a fugas de gas se refiere. Solicitándole, con carácter de urgencia, sean reparadas las instalaciones de gas de ese Departamento.

**Junta Directiva se da por enterada.**

3.3. La Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo de Junta Directiva, informa que para realizar las actividades de la Jornada Científica de la Facultad, que está programada para el mes de septiembre, el hotel incrementó el costo de las refacciones en un dólar, por lo que el comité organizador solicitará revisión del punto en el cual le fue asignado un monto.

**Junta Directiva acuerda,** solicitar a la Licda. Liliana Vides de Urizar, Vocal Segundo de este Organismo, se sirva hacer el requerimiento por escrito, incluyendo nuevamente el presupuesto, para considerar y analizar su ampliación.

#### **CUARTO**

##### **AUTORIZACIONES DE EROGACIONES DE FONDOS**

Se conoce oficio Ref. Zoo.Ofc.No.117-06 de fecha 05 de junio del 2006, suscrito por la Licda. Antonieta Rodas Retana, Coordinadora del Laboratorio de Entomología y Parasitología –LENAP-, de la Escuela de Biología, por medio del cual informa que se desarrollará el Curso de Entomología Tropical que será impartido por Profesionales Mexicanos del 12 al 17 del corriente, indica que es una actividad que busca la formación académica de estudiantes y profesionales del Laboratorio y la Escuela, motivo por el cual solicitan a este Órgano de Dirección la erogación de tres mil trescientos quetzales (Q3,300.00) para cubrir el costo de la alimentación de los profesionales invitados.

**Junta Directiva acuerda,** autorizar a la erogación Q3,300.00 a la Licda. Antonieta Rodas Retana, Coordinadora del Laboratorio de Entomología y Parasitología –LENAP- de la Escuela de Biología, para sufragar los gastos de alimentación de los Profesionales Mexicanos que impartirán el curso de Entomología Tropical del 12 al 17 de julio del 2006.

## **QUINTO**

### **SOLICITUDES DE LICENCIAS**

**Junta Directiva** con base en la Norma SEXTA de las Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda, conceder licencia sin goce de sueldo a:**

**5.1 BR. ANA LUCIA MAZARIEGOS MOLINA**, para que se ausente de sus labores como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD** del Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica de la Facultad, plaza No. 24, Partida Presupuestal 4.1.06.2.12.011, durante el período comprendido del 17 de julio al 31 de diciembre del 2006. Por razones académicas se concede la licencia sin goce de sueldo hasta el 31 de diciembre del 2006. La Bachiller Mazariegos Molina, solicita licencia por asuntos personales.

## **SEXTO**

### **NOMBRAMIENTOS**

**Junta Directiva** considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas **acuerda**, nombrar a:

**6.1 BR. MARIO MANUEL RODAS MORAN**, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q,2,212.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2006, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir trabajo práctico de laboratorio a dos grupos de estudiantes del curso de Química Orgánica II de las carreras de Químico Biólogo, Químico Farmacéutico, Biólogo y Nutricionista, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 31. Se nombra al Bachiller Rodas Morán, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**6.2 BR. HAROLD ALEXANDER FLORES QUINTANA**, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q,2,068.00, durante el período comprendido del 03 de julio al 31 de diciembre del 2006, con un horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, para impartir trabajo práctico de laboratorio a dos grupos de estudiantes del curso de Química Orgánica II de las carreras de Químico Biólogo, Químico Farmacéutico, Biólogo y Nutricionista, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 42. Se nombra al Bachiller Flores Quintana, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**6.3 BR. JAIME ANDRE CHOCO CEDILLOS**, para laborar en el Departamento

de Físicoquímica de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q,2,212.00, durante el período comprendido **del 17 de julio al 31 de diciembre del 2006**, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir trabajo práctico de laboratorio del curso de Análisis Instrumental I a estudiantes del 6º. Ciclo de la carrera de Químico Farmacéutico y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 34. Se nombra al Bachiller Chocó Cedillos, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**6.4 BR. ANA CATALINA PALACIOS OSORIO**, para laborar en el Departamento de Físicoquímica de la Escuela de Química, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q,2,212.00, durante el período comprendido del 17 de julio al 31 de diciembre del 2006, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Análisis Instrumental II para estudiantes del 6º. Ciclo de la carrera de Químico e impartir laboratorio del curso de Ciencia de Alimentos para estudiantes del 10º. Ciclo de la carrera de Químico y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 47. Se nombra a la Bachiller Palacios Osorio, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**6.5 BR. YESENIA DEL ROSARIO DIAZ CARRERA**, para laborar en el Departamento de Química Medicinal de la Escuela de Química Farmacéutica, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q,2,212.00, durante el período comprendido del 10 de julio al 31 de diciembre del 2006, con un horario de 13:45 a 17:45 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Química Medicinal I, preparar reactivos y muestras, limpieza, uso y calibración de equipo de laboratorio de dicho curso, calificar reportes, exámenes cortos, monografías, etc., participar en actividades de la comisión de revisión curricular de la Escuela y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza No. 17. Se nombra a la Bachiller Díaz Carrera, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**6.6 BR. ALBA CAROLINA BARRIOS VALENZUELA**, para laborar en el Departamento de Farmacología y Fisiología de la Escuela de Química Farmacéutica, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q,2,212.00, durante el período comprendido del 10 de julio al 31 de diciembre del 2006, con un horario de 13:45 a 17:45 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio de los cursos de Farmacología I y III y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza No. 19. Se nombra a la Bachiller Barrios Valenzuela, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**6.7 BR. MARIA EUGENIA OLIVA POZUELOS**, para laborar en el Departamento de

Farmacología y Fisiología, Area de Fisiología de la Escuela de Química Farmacéutica, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q,2,212.00, durante el período comprendido del 10 de julio al 31 de diciembre del 2006, con un horario de 13:45 a 17:45 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio de los cursos de Anatomía y Fisiología II y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza No. 28. Se nombra a la Bachiller Oliva Pozuelos, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**6.8 BR. TERESA CONCEPCION CALDERON TUMAX**, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q,2,068.00, durante el período comprendido del 17 de julio al 31 de diciembre del 2006, con un horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir prácticas de laboratorio del curso de Biología General para las cinco carreras de la Facultad, revisión e impresión de prácticas de laboratorios del curso, colaborar con otras actividades del Departamento de Biología General, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 32. Se nombra a la Bachiller Calderón Tumax, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**6.9 BR. GUILLERMO ENRIQUE LOPEZ MEDINA**, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q,2,068.00, durante el período comprendido del 17 de julio al 31 de diciembre del 2006, con un horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir prácticas de laboratorio del curso de Biología General para las cinco carreras de la Facultad, revisión e impresión de prácticas de laboratorios del curso, colaborar con otras actividades del Departamento de Biología General, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 33. Se nombra al Bachiller López Medina, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**6.10 BR. FLOR MAYARI BARRENO ORTIZ**, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q,2,068.00, durante el período comprendido del 17 de julio al 31 de diciembre del 2006, con un horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir prácticas de laboratorio del curso de Biología General para las cinco carreras de la Facultad, revisión e impresión de prácticas de laboratorios del curso, colaborar con otras actividades del Departamento de Biología General, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 35. Se nombra a la Bachiller Barreno Ortiz, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**6.11 BR. SILVIA ANAITE LOPEZ ALQUIJAY**, para laborar en el Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación de la Escuela de Biología,

como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q,2,068.00, durante el período comprendido del 17 de julio al 31 de diciembre del 2006, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir prácticas de laboratorio del curso de Botánica III, impartir práctica de laboratorio del curso de Fisiología Vegetal, realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 38. Se nombra a la Bachiller López Alquijay, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**6.12 BR. PAVEL ERNESTO GARCIA SOTO**, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q,2,068.00, durante el período comprendido del 17 de julio al 31 de diciembre del 2006, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir prácticas de laboratorio del curso de Zoología de Vertebrados, impartir práctica de laboratorio del curso de Principios de Geología y Paleontología, realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 58. Se nombra al Bachiller García Soto, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**6.13 BR. CARLOS ROBERTO VASQUEZ ALMAZAN**, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q,2,068.00, durante el período comprendido del 17 de julio al 31 de diciembre del 2006, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir prácticas de laboratorio del curso de Fisiología Comparada II, impartir práctica de laboratorio del curso de Genética II, realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 60. Se nombra al Bachiller Vásquez Almazán, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**6.14 BR. JUAN PABLO CABRERA MIJANGOS**, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC–, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q,2,212.00, durante el período comprendido del 10 de julio al 31 de diciembre del 2006, con un horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, para apoyar las actividades docentes del Subprograma de EDC Farmacia Hospitalaria, que realizan estudiantes de la carrera de Químico Farmacéutico, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 48. Se nombra al Bachiller Cabrera Mijangos, debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

**6.15 BR. HEIDY XIOMARA BARRIOS CENTENO**, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC–, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 2HD**, con un sueldo mensual de Q,1,106.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2006, con un horario de 11:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para apoyar las actividades de docencia, investigación y servicio que se



desarrolla en el Subprograma de EDC, Laboratorio Clínico Popular –LABOCLIP-, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 49. Se nombra a la Bachiller Barrios Centeno, por ampliación de horario de contratación.

**SEPTIMO**  
**MODIFICACIÓN DEL INSTRUCTIVO DE LA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA PARA**  
**EVALUACION, SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE**  
**PROFESORES Y AUXILIARES DE CATEDRA INTERINOS**

A propuesta del Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, y luego de analizar el instrumento de evaluación para el nombramiento de Profesores, Auxiliares de Cátedra I y II de la Facultad.

**Junta Directiva acuerda:**

7.1 Modificar el Punto DECIMOQUINTO del Acta Número 01-2003, de su sesión celebrada el 16 de enero de 2003, que contiene el Instructivo de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia para Evaluación, Selección y Nombramiento de Profesores y Auxiliares de Cátedra Interinos, e introducir en él un Inciso que permita evaluar las investigaciones realizadas.

7.2 Instruir a los Directores de Escuelas y Programas, para que el análisis de las personas que aplican a las plazas, sea realizado previo a enviar la propuesta a Junta Directiva, con el propósito de que únicamente sea enviado el expediente de la persona que demuestre las mejores características y obtenga el mejor lugar para ocupar el puesto.

7.3 Cuando las Direcciones de las Escuelas, Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, Area Común, Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-, Centro de Desarrollo Educativo –CEDE- y Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, convoquen a personal para ocupar las plazas vacantes, ésta debe contener los requisitos mínimos que se califican, según el instructivo.

7.4 La escuela debe enviar a Junta Directiva, junto con el expediente del aspirante que ganó la plaza interinamente, evidencia de la evaluación previa realizada, en donde conste que todos los aspirantes fueron evaluados.

7.5 En consecuencia, el instructivo a utilizar para calificar a los aspirantes a ocupar las plazas, en calidad de interinos, de Profesor y Auxiliares de Cátedra I y II se aprueba de la manera siguiente.

**“INSTRUCTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA  
PARA EVALUACIÓN, SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE PROFESORES Y  
AUXILIARES DE CATEDRA INTERINOS”**

**I. CRITERIOS PARA EL NOMBRAMIENTO DE PROFESORES  
INTERINOS**

1. Grado académico

Licenciatura	( 5 puntos)
Maestría	( 3 puntos)
Doctorado	( 1 puntos)
  
  2. Experiencia laboral dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Por número de semestres laborados como profesor interino y/o ayudante de cátedra)
  3. Experiencia laboral fuera de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Por número de años laborados en el área del curso que se desea impartir)
  4. Resúmenes y publicaciones de Investigaciones realizadas
  5. Distinciones académicas
  6. Participación en Cursos en calidad de asistente
  7. Participación en Cursos en calidad de expositor
  8. Participación en Congresos
  9. Participación universitaria
    - a. Estudiantil: Representante ante el Consejo Superior Universitario, Vocal de Junta Directiva de la Facultad, Miembro de la Junta Directiva de Asociación de Estudiantes Universitarios –AEU-, Miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia –AEQ- y Organizaciones Estudiantiles de la Facultad.
    - b. Profesional: Representante ante el Consejo Superior Universitario, Vocal de Junta Directiva de la Facultad, Miembro de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales.
10. Opinión del Director de Escuela debidamente justificada.

**II CRITERIOS PARA EL NOMBRAMIENTO DE AUXILIARES DE CATEDRA INTERINOS**

1. Número de cursos aprobados
2. Número de cursos reprobados
3. Promedio general
4. Promedio específico del área del curso que se desea impartir
5. Experiencia laboral dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala (número de meses)
6. Participación en Cursos en calidad de asistente
7. Participación en Cursos en calidad de expositor
8. Participación en Congresos
9. Participación en Investigaciones.
10. Participación universitaria:

- i. Estudiantil: Representante ante Consejo Superior Universitario, Vocal de Junta Directiva de la Facultad, Miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes Universitarios –AEU-, Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia –AEQ- y Organizaciones Estudiantiles de la Facultad.

11. Opinión del Director.

**PROCEDIMIENTO Y PONDERACIÓN**

Para la selección del personal académico se utilizará el sistema de “ranking” para los criterios indicados excepto para el criterio 1 para profesores interinos sobre el grado académico donde se presenta una ponderación fija.

**El procedimiento de “ranking” consiste en asignar un número menor cuando posea la mejor condición o sea mejor evaluado en un criterio por ejemplo:**

Postulantes	Publicaciones	Punteo
A	7	1
B	5	2
C	1	3

Si se tuviera un empate, se promedian las posiciones correspondientes de la siguiente manera:

Postulante	Investigaciones	Punteo
A	3	1.5
B	3	1.5
C	2	3

**Finalmente se suman los punteos y gana quién obtenga el MENOR punteo total.**

Se anexa cuadro para evaluación.

## **OCTAVO**

### **SOLICITUDES DE ESTUDIANTES**

**Junta Directiva**, considerando los dictámenes emitidos por los correspondientes Jefes de Departamento, así como la opinión emitida por la Licda. Sandra Armas de Vargas, Jefa de Control Académico del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) **acuerda**, autorizar a:

**8.1 BR. GABRIELA CELESTE MORALES PEREZ, CARNE No. 200510680**, equivalencia de cursos aprobados en la Facultad de Agronomía, por los correspondientes a la carrera de Químico Farmacéutico de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con el cuadro siguiente:

<b>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE AGRONOMIA</b>	<b>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA</b>
MATEMATICA BASICA I	MATEMATICA I (010111)

**8.2 BR. OSCAR GUSTAVO MARTINEZ LOPEZ, CARNE No. 200510660**, equivalencia de cursos aprobados en la Facultad de Agronomía, por los correspondientes a la carrera de Biólogo de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con el cuadro siguiente:

<b>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE AGRONOMIA</b>	<b>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA</b>
MATEMATICA BASICA I	MATEMATICA I (010111)

**8.3 BR. LIS MARIANA JEREZ MEZA, CARNE No. 200310659**, equivalencia de cursos aprobados en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, por los correspondientes a la carrera de Químico Biólogo de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con el

cuadro siguiente:

<b>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE MEDICINA VETERIANA Y ZOOTECNIA</b>	<b>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA</b>
EMBRIOLOGIA	EMBRIOLOGIA Y REPRODUCCION (032125)

### **NOVENO**

#### **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE HORARIO DE CONTRATACION**

Se conoce Prov.DEQ.No.175.07.2006 de fecha 03 de julio del 2006, suscrita por el Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Director de la Escuela de Química, por medio del cual solicita sea considerado la solicitud de modificación de horario del Dr. César Antonio Estrada Mendizábal, Profesor del Departamento de Fisicoquímica de la Escuela de Química. El Dr. Estrada Mendizábal está contratado en horario de 11:00 a 19:00 horas y solicita que éste sea modificado, a fin de que permanezca, indefinidamente de 12:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes.

**Junta Directiva acuerda**, autorizar la modificación del horario de contratación del Dr. César Antonio Estrada Mendizábal, Profesor del Departamento de Fisicoquímica de la Escuela de Química el cual será de 12:00 a 20:00 de lunes a viernes, durante el período comprendido del 1º. de julio al 31 de diciembre del 2006.

### **DECIMO**

#### **SOLICITUD DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE QUÍMICA, RELACIONADA CON DONACIÓN DE LIBROS**

Se conoce oficio Ref. DEQ.No. 190.07.2006, de fecha 10 de julio del 2006, suscrito por el Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Director de la Escuela de Química, por medio del cual en respuesta a solicitud planteada por Junta Directiva en el subinciso 3.1.4, inciso 3.1, Punto TERCERO, del Acta 11-2006, envía el inventario de los libros que son parte de la donación realizada a la Escuela de Química por parte de la American Chemistry Society. Indica que en este caso se presenta el listado de compendios, libros, microfilms, CEDs y revistas (journals). Solicita autorización para donar el excedente de todo el material presentado (incluyendo libros) a las asociaciones, organizaciones estudiantiles de esta Facultad, Escuelas y/o programas, otras unidades, centros regionales de esta Universidad, así como otras instituciones educativas que lo requieran:

**Junta Directiva acuerda:**

10.1 Enviar el listado del excedente de todo el material donado a la Escuela de Química, a las Direcciones de Escuelas y Programas, Asociación de Estudiantes y Organizaciones Estudiantiles de la Facultad, para su conocimiento y para que se sirvan

solicitar el material que sea de su utilidad, directamente a la Dirección de la Escuela de Química.

10.2 Autorizar la distribución del excedente del material.

10.3 Instruir al Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Director de la Escuela de Química, en el sentido que debe quedarse con por lo menos tres volúmenes de cada título, el resto puede ser distribuido.

### **DECIMOPRIMERO**

#### **RESULTADOS MENORES A 64.56 PUNTOS EN LA OPINIÓN ESTUDIANTIL, PERSONAL BAJO SU CARGO O JEFE INMEDIATO, EN LA EVALUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA FACULTAD, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2005**

Se conoce oficio REF.DEPPA.196.2006 de fecha 29 de junio de 2006, suscrito por la Licda. Noemí Luz Navas Martínez, Jefa del Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico –DEPPA-, por medio del cual envía, para conocimiento de Junta Directiva, el listado de docentes que obtuvieron resultados menores a 64.56 puntos en la opinión estudiantil, personal bajo su cargo o jefe inmediato, en la evaluación correspondiente al año 2005.

El listado es el siguiente:

<b>REGISTRO PERSONAL</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CURSO/ ATRIBUCIÓN</b>	<b>EVALUACIÓN ESTUDIANTIL</b>	<b>PERSONAL BAJO SU CARGO</b>	<b>JEFE INMEDIATO</b>
4774	Alba Marina Valdés de García	Directora Esc. Q.B.		46.24	
5908	Carlos Antonio Cabrera López	Supervisor EPS Biología	56.92		
8059	Billy Teobaldo Alquijay Cruz	Investigador CECON			59.09
11764	Hada Marieta Alvarado Beteta	Jefa Departamento de Análisis Aplicado		63.39	
13939	Lilliam María Barrantes Echavarría	Problema especial	60.80		
13939	Lilliam María Barrantes Echavarría	Metodología de la Investigación III	60.17		
16869	Anne Marie Liere Matute de Godoy	Supervisora práctico CEGIMED	26.90		
930129	Javier Antipatro Rivas Romero	Introducción a la Ecología	64.03		
971022	Ingrid Patricia Saravia Otten	Bioquímica	60.80		
1999083	Julieta Eugenia Ortiz Chacón	Tecnología de Alimentos	50.08		
20000044	Osberth Isaac Morales Esquivel	Parasitología	62.68		

**Junta Directiva**, con base en el Capítulo XI, Evaluación y Promoción del Profesor Universitario, del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de

la Universidad –RCUPA-, Capítulo III del Reglamento de Formación y Desarrollo del Personal Académico y Título III, Régimen Disciplinario del Personal Académico, Capítulo Único, Medidas Disciplinarias del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, continuar su análisis en próxima sesión.

**CIERRE DE SESION: 16:00 HORAS.**

**LICDA. JANNETTE MAGALY SANDOVAL MADRID DE CARDONA  
SECRETARIA**